

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2019

INTEGRACIONES DESPROAVE, S.L.

"CORTIJO DE LA PASTORA Y FONLLANA"

AAI/SE/693/2015

Fecha de inspección: 11/04/2019

Código de informe:

INTEGRACIONES DESPROAVE, S.L. - AAI-ST3-IP1

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2019

(Artículo 24.5 RD 815/2013)

Programa de Inspección AAI: 2019

Código informe: INTEGRACIONES DESPROAVE, S.L.
AAI-ST3-IP1

Código inspección: AAI/SE/693/2015-01

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

NIF

INTEGRACIONES DESPROAVE, S.L.

B-90124264

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

Nombre del establecimiento

INTEGRACIONES DESPROAVE, S.L.- PARAJE CORTIJO DE LA PASTORA Y FONLLANA

Dirección

Municipio (Provincia)

Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y;
HUSO)

Paraje "Cortijo de La Pastora y Fonllana" parcela 45,
polígono 63.

MARCHENA (SEVILLA)

X = 291.472,06
Y = 4.138.891,93
HUSO 30

Actividad

CNAE-2009 (actividad principal)

Año de inicio de la actividad

Explotación avícola de engorde de pollos

0147

Sin datos

Actividad secundaria (si procede)

CNAE-2009 (actividad secundaria)

Año de inicio de la actividad

Clasificación DEI (RDL 1/2016))

Clasificación PRTR (RD 508/2007)

Núm. PRTR-España

9.3 Instalaciones destinadas a la cría intensiva de aves de corral o de cerdos que dispongan de más de:
a) 40.000 plazas si se trata de gallinas ponedoras o del número equivalente en excreta de nitrógeno para otras orientaciones productivas de aves de corral.

7 a.i. Instalaciones destinadas a la cría intensiva de aves de corral o de cerdos que dispongan de más de: 40000 plazas si se trata de gallinas ponedoras o del número equivalente para otras orientaciones productivas de aves.

Sin datos

Sistema de gestión ambiental (SGA)

Número de registro EMAS

No dispone



ISO 14001



EMAS



Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI (*)

Descripción de la actividad autorizada

Fecha de resolución

AAI/SE/693/2015

Explotación avícola de engorde de pollos

21/02/2017

(*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

Motivación de la inspección no programada

Programada

No programada (seleccionar) →

Denuncia

Accidente/ Incidente

Comprobación incumplimientos

Otros



Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Sevilla.

Fechas de inspección visita "in situ"

Código acta de inspección

Inicio: 11/04/2019

Final: 11/04/2019

AAI/SE/693/2015-01

Fechas de los muestreos

Entidad responsable del muestreo

<input type="checkbox"/> Atmósfera (emisión)	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Atmósfera (inmisión)	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Vertidos	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Ruido	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Residuos	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio:	Final:	

Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
<input type="checkbox"/> Parcial: Inspección de (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
	<input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input checked="" type="checkbox"/> Otros → Inicio Actividad	

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Sin funcionamiento

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento

< 25%

Entre 25-50 %

Entre 50-75 %

>75 %

En Sevilla a 17 de enero de 2020

El Servicio de Protección Ambiental

D.T. de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible



